

MEMORANDO

N°089-GA-2016

DE: Abogado
Raul Sabillón Rosales
Gerente Administrativo



PARA: Licenciada
Cynthia Carolina Sierra
Directora Unidad de Transparencia

Atendiendo memorando No. UT-036-2016 de fecha 01 de febrero del año en curso, mediante el cual solicita información sobre si la Secretaria realiza Fidecomisos, Concesiones, Permisos y Licencias.

Le informo que el Banco Central de Honduras y la Secretaria de Finanzas tienen un Contrato de Fideicomiso del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH) en el cual la Secretaria de Relaciones Exteriores sirve como fidecomisario segun lo establece el Art. 29 reformado de la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Tegucigalpa, M.D.C 04 de febrero de 2016.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
RECIBIDO	
FECHA:	4/2/16
HORA:	3:03 pm
RECIBIDO POR:	Carla Diaz